

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION  
SUBSECRETARIA DE PESCA

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	93/12288
A:	17 JUN 93
P.A.A.	<input type="checkbox"/> R.C.A.
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/> 102
M.T.O.	<input type="checkbox"/> EDEC
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>

D.D.P.) ORD.: N°

ANT.: Oficio Gabinete Presidencial  
Ord. N° 93/9205, del 4 de  
mayo de 1993.

MAT.: Investigaciones sobre Marea  
Roja en la XII Región.

- Adjunto -

oF. 93/2279

VALPARAISO, 16 JUN 1993

DE : SUBSECRETARIO DE PESCA

A : SR. JEFE DEL GABINETE PRESIDENCIAL

En atención al oficio de ANT.,  
adjunto envío a Ud. copia de carta respuesta dirigida por esta  
Subsecretaría de Pesca al Sr. Jaime Uribe R., y Olivo Miranda N.,  
Presidente y Secretario del Comando de Trabajadores Marítimo-Portuarios  
de la XII Región.

Saluda atentamente a Ud.



*Andrés Couve Rioseco*  
ANDRES COUVE RIOSECO  
Subsecretario de Pesca

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION  
SUBSECRETARIA DE PESCA

(D.D.P.) N° 398

VALPARAISO, 14 JUN 1993

Señor  
Jaime Uribe R. y  
Olivo Miranda N.  
Presidente y Secretario  
Comando de Trabajadores Marítimo Portuarios  
de la XII Región  
21 de mayo 1262 Of. 203  
PUNTA ARENAS

REF.: Investigaciones sobre Marea  
Roja, XII Región.

- Adjunto -

De mi consideración:

Por especial encargo de S.E. el Presidente de la República en relación a su carta de 27 de abril pasado, me es grato informar a Ud. lo siguiente:

1. Esta Subsecretaría ha estudiado la situación en que se encuentran los pescadores artesanales de la XII Región, debido a los efectos causados por la marea roja. Dicho tema fue tratado por el Sr. Subsecretario de Pesca, con motivo de la visita realizada a la Región durante el año 1992, en la cual dio a conocer los proyectos de investigación desarrollados y los por ejecutar, relacionados con el tema de marea roja, cuyo listado adjunto. Adicionalmente, y con el propósito de verificar la situación y el estado de avance de los estudios, el Sr. Subsecretario ha realizado dos nuevas visitas a la zona en 1993.
2. Durante 1992 se desarrollaron dos cursos de capacitación a través de FUNCAP, cuyo objetivo principal fue capacitar a buzos y mariscadores de orilla en las faenas de pesca, como una alternativa de trabajo ante la imposibilidad de la extracción de moluscos. Dichos cursos, financiados a través de fondos de la Subsecretaría

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION  
SUBSECRETARIA DE PESCA

de Pesca, tuvieron una participación de 45 pescadores artesanales de Porvenir y Puerto Natales.

Saluda atentamente a Ud.,

POR ORDEN DEL SUBSECRETARIO DE PESCA



JUAN R. GUERRA MARTINEZ  
Jefe de Gabinete

9  
Nº 1913

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION  
SUBSECRETARIA DE PESCA

---

INVESTIGACIONES DESARROLLADAS

- Proyecto Investigación de Marea Roja en la XII Región, código BIP 20066579, por \$ 22.932.750.-
- Proyecto Investigación Monitoreo de Marea Roja en la XII Región (Fase II), Código BIP 20066579, por \$ 65.000.000.-
- Programa de Monitoreo en Sectores preseleccionados, con financiamiento FNDR, realizado por Universidad de Magallanes.

INVESTIGACIONES A REALIZAR

- Programa de Investigación Pesquera 1993 del FIP, sobre Monitoreo Mensual de la Marea Roja en las Regiones XI y XII, monto \$ 100.000.000.-

Programas para 1994 del FIP.

- 1). Determinación de Parámetros Oceanográficos asociados al desarrollo de Mareas Rojas.
- 2). Monitoreo Mensual de la Marea Roja en las Regiones XI y XII en el período 1994 - 1995.
- 3). Diseño y especificaciones de una metodología para determinar la presencia de marea Roja en Recursos Bentónicos en estado fresco in situ.

2000 JUL 11